

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FERROINARCOM CONSTRUCTORES S.A.  
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2012**

En las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, cantón Quito, en la Jerónimo Leyton 1376 y Av. La Gasca siendo las 9:00 del día 20 de febrero de 2011, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FERROINARCOM CONSTRUCTORES S.A.

Preside la junta como presidente Ad-Hoc el señor Carlos Alfredo Fierro Carballo y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Pablo Nicolay Castillo Arellano.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los accionistas:

- Carlos Alfredo Fierro Carballo por sus propios y personales derechos representando 160 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.
- José Javier Fierro Carballo por sus propios y personales derechos representando 640 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 800.00.

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**

Sobre el orden del día:

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**

Toma la palabra el Sr. José Fierro, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad.

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad, a pesar de la explicación que el Sr. José Fierro, Gerente General de la compañía hace respecto a la pérdida presentada y explica que esta será asumida y que se amortizará tributariamente en lo posterior.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

Gerente Ad-Hoc

Secretario Ad-Hoc

  
**Ing.. José Javier Fierro Carballo**  
**C. I. 0201501517**

Accionista



Pablo Castillo

Presidente Ac-Hoc

*Dr. Carlos Fierro*

**Abg. Carlos Alfredo Fierro Carballo**  
**C. C. 020108235-1**